



ESTIMADOS:

Tal como indica la norma operativa vigente al día de la fecha, adjunta al presente, recordamos que a partir del 01 de marzo del corriente año comenzó la cobertura de la vacuna anti gripal. Dicha cobertura se encontrará vigente hasta el 31 de julio inclusive.

También, es importante recordar que la norma mencionada se encuentra vigente hasta tanto no se emita una nueva versión de la misma que modifique las condiciones de cobertura de DASUTEN.